

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI



TRABAJO SOCIAL

CALI - VALLE

ESTUDIO INDIVIDUAL Y SOCIO-FAMILIAR

REVISION DE INTERDICCIÓN Y ADJUDICACION DE APOYOS (LEY 1996 DE 26 DE AGOSTO DE 2019)¹

ELABORADO PARA: Dar cumplimiento a lo dispuesto por el despacho en Auto No. 1783 de agosto 22 de 2022. El presente estudio se realiza de manera virtual.
OBJETIVO: Realizar Informe Sociofamiliar por parte de la Asistente Social del Despacho a fin de determinar las condiciones de todo orden en las que se encuentra el señor PEDRO PABLO VELASCO ALVAREZ, aspectos personales, familiares, de salud, financieros y demás ámbitos que inciden en el desarrollo de su proyecto de vida.
ELABORADO POR: Elizabeth Scarpetta Sánchez – Asistente Social T.P. No. 049813103-A del Consejo Nacional de Trabajo Social
FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN: 16 de septiembre de 2022 9:00 am a 11:30 am

I. PERFIL PERSONAL

1º. IDENTIFICACIÓN:

NOMBRES Y APELLIDOS	PEDRO PABLO VELASCO ALVAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO:	Cali, 25 de febrero de 1984
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 16.464.748
EDAD	38 años
DIRECCION-CIUDAD	Calle 10 Bis Oeste No 28-256 Apto 502 Edificio Alcaraban Los Cristales
TELEFONO O CORREO	3154140935/ 3155858604/6025569821/ glvelasco1@emcali.net.co
NIVEL EDUCATIVO	Bachiller integrado al Aula. (Lee y escribe)
OCUPACION	Artesano con dirección permanente. Hace trabajos en Vitral fundido. Cerámica y vitromosaico. Asiste a diario a taller con cada profesora. Tres veces por semana taller de cerámica. Tres veces semana siguiente vitrales.

¹ Nota: Las conclusiones que se formulan en el presente informe, son el resultado del estudio pericial del caso que nos ocupa, se refiere únicamente y exclusivamente a la situación que existía en el momento de practicarse el estudio, y por ello, los resultados no pueden extrapolarse a otras circunstancias, o condiciones ambientales. Por esta razón, en caso de producirse variación sustancial o modificación de tales circunstancias convendría una nueva evaluación y efectuar un nuevo análisis situacional.

CON QUIEN (S) VIVE	PADRES Y EMPLEADA
SERVICIOS DE SALUD	SANITAS y PREPAGADA CON COOMEVA

2º. CÓMO SE COMUNICA: Comunicación verbal, escrita, con señas, gestos, gráfica, con medios (electrónicos o físicos):

Pedro Pablo se hace entender. Le dicen Pepe.

Cómo estas?

R/ "Bien"

Como te has sentido?

R/ "Bien"

Qué desayunaste hoy?

R/ "Comí huevos revueltos con avena con leche de soya y arepa".

Quien te preparó los alimentos?

R/ "La muchacha se llama Ruby Sarria"

Cuál es tu nombre completo?

R/ "Con los cinco apellidos Pedro Pablo Velasco Álvarez Franco Lloreda"

Qué te gusta hacer?

R/ "Artesanías".

Cómo las haces?

R/ "Cerámica, y vitrofusión es vidrio fundido".

Te divierte hacerlo?

R/ "Si y bastante (muestra sus trabajos) es un ángel, estoy haciendo en serie".

Con quien te gusta vivir?

R/ "Con los dos papás que están vivos todavía".

Con quien más te gusta vivir a parte de ellos?

R/ "Con nadie más"

Cuál es tu comida favorita?

R/ "El Ajiaco me fascina. Aquí no hacemos porque a mi papá no le gusta"

Que te gusta hacer fuera del trabajo?

R/ "Escuchar música hasta villancicos y tratar de hacer ejercicio en la piscina desde la pandemia. Camino en la piscina".

Quien te gustaría que te apoye en el manejo del dinero?

R/ "Mis papás me ayudan"

Sientes que necesitas ayuda?

R/ "Pues no sé, yo no salgo solo siempre tengo compañía, a veces acompaño a mis padres y voy con ellos".

Recibes dinero por tu trabajo?

R/ "Si, me lo gasto en CocaCola. A veces voy acompañado a olímpica porque a pie es peligroso".

Quién te acompaña a hacer todas las diligencias de salud?

R/ "Mi mamá, nunca he ido solito. Te gustaría que ella te siguiera acompañando?"

R/ "Si y mi papá también".

Quién te gustaría que te ayudara a administrar el dinero que ganas?

R/ "Mi mamá"

Tienes propiedades?

R/ "Tengo dos fincas".

Quién te gustaría que te ayudara con las fincas?

R/ "Mi hermana y mis papás".

Quién te ayuda con tu cuidado?

R/ "Yo mismo, no necesito ayuda para eso, voy solo al baño, me visto solo, escojo mi ropa yo mismo".

Qué cosas no puedes hacer tu solito?

R/ "No soy capaz de hacer solo ir al supermercado o vender las fincas.

A parte de tus papás quien más te genera confianza?

R/ "Mi hermana María Elvira Velasco Alvarez"

Hay más personas fuera de tus padres y hermana que te generen confianza?

R/ "No".

Sabes que servicios de salud tienes?

R/ "Eps Sanitas".

Sabes pedir una cita médica?

R/ "No".

Tienes amigos con los que salgas o visites?

R/ "No".

Tomas medicamentos?

R/ "Si, uno Metformina de 800 mg 2 veces al día".

Por qué tomas Metformina?

R/ "Porque soy prediabético".

Quieres contarme algo más que te parezca importante?

R/ "No".

Te sentiste bien hablando conmigo?

R/ "Excelente"

Puedes volver a tus tareas.

Ah bueno estaba organizando mis medias"

Pedro Pablo se va solo a los talleres cada día en taxi, contratado por la familia, puerta a puerta.

(Se hacen recomendaciones a padres en lo relacionado con enseñarle a Pedro Pablo a pedir una cita médica)

3. DATOS BIOGRÁFICOS: Momentos claves de su trayectoria de vida.

Pedro Pablo, es el segundo de dos hijos, sin dificultades en el parto, parto inducido rápido, embarazo sano sin complicaciones. El médico Pediatra a los dos o tres días dijo que Pedro Pablo tenía doblez en la oreja y que eventualmente podría estar asociados a problemas de índole renal, lo cual no sucedió. A los tres meses el niño presentó diarreas agudas y requirió intervenir Hernia inguinal y bajar un testículo. Posteriormente presentó afecciones en el sistema digestivo. Recibió abundante tratamiento de antibiótico. A los cuatro meses la vecina consideró que el niño no veía ni oía bien. Comparado con otro primo nacido a los días de Pedro, él no avanzaba. Se detectaron afecciones visuales y auditivas severas y empezó a recibir tratamiento desde muy pequeño. Estuvo como año y medio en Instituto para Niños Ciegos y Sordos, el compromiso físico seguía pero sus avances fueron notorios.

Hasta los ocho años recibió educación especializada y luego recomendaron inclusión a escuela regular y continuaba apoyo de educación especializada, había rechazo de los compañeros hacia Pedro Pablo. Hubo "matoneo". Todo en el colegio se ajustaba a las capacidades de él. Terminó grado Once a los 23 años de tipo "nominal" él no seguía pensum normal. No puede manejar problemas matemáticos, sabe leer y escribir. Aprendió a socializar de manera adecuada, después de esto inicia su trabajo de tipo artesanal con Vitralista, hizo algo de bisutería pero votaba mucho material.

Ahora permanece ocupado todas la semana ocupada. Gana lo suficiente para comprar CocaCola. Requiere apoyo jurídico para que en ausencia de sus padres pueda hacer la sustitución personal. Cuentan con el apoyo de la hermana María Elvira quien asumiría los apoyos para los cuales sean designados los padres.

4. AUTODETERMINACIÓN: Cómo decide en actividades de:

· Cuidado personal

Pero Pablo, hace todo su autocuidado solo, hay que insistirle que se cepille bien, prepara alimentos, hizo curso de cocina, hace desayuno solo, sabe hacer arroz, carne asada. Sabe hacer compras con lista aunque no va solo al supermercado.

<p>· Ocio o tiempo libre A Pedro Pablo le gusta oír todo tipo de música. Hace ejercicio en piscina, le gusta la jardinería con el padre.</p>
<p>· Ocupación - Hace taller de Vitralismo y Cerámica. Esta ocupado toda la semana.</p>
<p>Relaciones personales Pedro Pablo, su principal relación es con los padres grupo primario y la hermana. Con la familia extensa de ambos padres y amigos de los padres. No tiene amigos personales. Los amigos que tiene son por asociación de su padres</p>

5. PREFERENCIAS: En el manejo del tiempo libre, tiempo productivo, relaciones, gustos.

Diego prefiere oír música, hace vitrales y los vende. Hace cursos que le mejoran su autocuidado como cocinar algunos alimentos.

6. METAS Y ASPIRACIONES: En educación, vida independiente, ocupación, vida familiar.

Pedro Pablo, no expresa nada al respecto.

7. BARRERAS: Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas.

Actitudinales, es dependiente de sus padres, siempre ha estado con ellos, no sale solo, cuando lo hace se desplaza a sus cursos pero en transporte contratado.

De comunicación, en ocasiones no comprende de entrada algo que se le dice. Hay que repetirlo.

Jurídicamente no comprende ningún acto, no suma, no analiza ningún problema.

Está calificado por Junta Regional con PCL superior al 50%.

8. CÓMO SE RELACIONA (Mapa de relaciones): Con base en el análisis del mapa de relaciones y el ecomapa (Salud, Trabajo, Recreación, Educación, Amigos, Barrio, Familia Nuclear):

La relación de Pedro Pablo es muy fuerte con sus padres, con su hermana y familia extensa. El contacto con personas externas a su grupo familiar es con amigos de los padres, es muy amigable y eso le permite relacionarse con otras personas fácilmente.

II. IDENTIFICACIÓN DE LOS APOYOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Decisión para la que se requiere el sistema de apoyos:	Administración de bienes y propiedades: X Administración de ingresos o capital: X Cuidados médicos y personales: X	
DESCRIPCION APOYO REQUERIDO	Descripción del apoyo	Persona de apoyo
Comunicación	Acompañamiento para asegurar comprensión y expresión con terceros. (SI)	Liliana Isabel Alvarez Gustavo Velasco Lloreda María Elvira Velasco Álvarez

Autodeterminación	Ayuda en la obtención de información, análisis y formulación de opciones para la toma de decisiones (SI)	Liliana Isabel Alvarez Gustavo Velasco Lloreda María Elvira Velasco Álvarez
Administración del dinero	Conocimiento de denominación en billetes y monedas. (SI) Operaciones básicas en compras y pagos. (SI)	Liliana Isabel Alvarez Gustavo Velasco Lloreda María Elvira Velasco Álvarez
	Apertura y manejo de cuenta bancaria. (SI) Uso de tarjeta debito (SI)	Liliana Isabel Alvarez Gustavo Velasco Lloreda María Elvira Velasco Álvarez
Administración de vivienda	Acompañamiento en planeación y ejecución de actividades de mantenimiento y pago de obligaciones (SI)	Liliana Isabel Alvarez Gustavo Velasco Lloreda María Elvira Velasco Álvarez

III. GENERALIDADES DE LA FAMILIA

Tipología: Esta es una familia de tipología nuclear conformada por Pedro Pablo y sus padres, quienes han estado atentos a las necesidades de su hijo y buscan brindarle protección una vez ellos fallezcan, sugiriendo a su hija mayor María Elvira quien sería la persona encargada de ser el apoyo de Pedro Pablo en los asuntos de tipo jurídico.

En calidad de padres han aportado al desarrollo de su hijo en lo que respecta a generar independencia para su subsistencia y es así como han logrado que haga cursos de cocina, le han asignan tareas para que ayude en los quehaceres de la casa.

Composición Familiar:

NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN / ESCOLARIDAD	PARENTESCO
Gustavo Velasco Lloreda	72 años	Pensionado \$14.000.000.00	Padre
Liliana Isabel Alvarez de Velasco	69 años	Pensionada \$5.500.000	Madre
Emily Ruby Sarria	44 años		Empleada de Servicio (10 años aproximad)

Conclusión: Pedro Pablo presenta discapacidad a nivel cognitivo por inclusión estuvo e escuela regular con apoyo de educación especializada. Sabe leer y escribir pero con muy poca práctica, es independiente en sus actividades de autocuidado y dependiente en lo relacionado con el manejo del dinero que gana por la venta de las artesanías que hace, contando con el apoyo de la progenitora para el uso de dicho dinero, al manejo de la salud y demás situaciones que le impliquen decisiones.

Pedro Pablo se acoge a las indicaciones que hacen ambos padres, disfruta estar con ellos y se relaciona positivamente con la hermana mayor quien vive en Bogotá con su Familia.

Los padres de Pedro Pablo por antecedentes de salud a nivel familiar, presentan algunas alteraciones por lo cual previendo su ausencia y la necesidad de protección de su hijo, están solicitando ser designados como apoyo del mismo y en ausencia de ellos, que sea la hermana de éste quien sea designada como apoyo en lo que respecta a capacidad jurídica y patrimonial del mismo. Han tocado el tema de la muerte con Pedro Pablo y éste manifiesta que se iría a vivir con su hermana a Bogotá.

Los gastos familiares son asumidos en su totalidad por ambos padres con el producto de sus pensiones y una renta anual que reciben de una de las fincas por siembra de caña de azúcar.

Se les recomienda que en adelante le permitan a Pedro Pablo ir haciendo uso del dinero con mayor independencia e igualmente que le permitan que se apersona más de sus requerimientos de servicios de salud como sacar citas, direccionado a que pueda ir ampliando su círculo de independencia y a generar en él mayor seguridad.

Ambos padres han sido muy esmerados y diligentes en el cuidado de su hijo. Han hecho inversiones académicas buscando la independencia del mismo a fin que en la ausencia de ellos pueda mantener la calidad de vida que ha tenido hasta el momento.

Pedro Pablo se hace entender, responde lo que se le pregunta aunque en ocasiones hay que cambiar la forma de la pregunta para hacerla comprensible a él. Es favorable su independencia en su autocuidado y movilidad.

FICHA TECNICA DE ESTUDIO:

TECNICAS EMPLEADAS:

- . Observación
- . Entrevistas no estructuradas por video llamada WhatsApp.
- . Estudio del expediente.
- . Estudio sociofamiliar.



ELIZABETH SCARPETTA SANCHEZ
ASISTENTE SOCIAL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

BIBLIOGRAFIA

NACIONES UNIDAS. CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 13 de diciembre de 2006.

NACIONES UNIDAS. ASAMBLEA GENERAL. CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS. “Informe de la relatora especial sobre los derechos de las personas con discapacidad” 20 de diciembre de 2016. A/ HRC/34/58.

EL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA. Guía práctica para su aplicación. Elaborado por: Ingrid Duque Martínez y Juliana Bustamante Reyes, **Asdown Colombia** – Mónica Cortés Avilés, Freddy Ortega Lambraño y Consuelo Pachón Suárez, **Nodo Comunitario de Salud Mental** – Edith Betty Roncancio Morales, **PAIS** – Cristina Annear Camero, Federico Isaza Piedrahita, María José Perea, Laura Rojas Cayachoa, Laura Rojas Acosta y Daniela Walteros Rivera.

LEY 1996 DE AGOSTO 26 DE 2019.